



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de febrero de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

46º período de sesiones

22 a 26 de abril de 2013

Tema 4 del programa provisional*

**Debate general sobre la experiencia nacional en materia
de población: nuevas tendencias de la migración:
aspectos demográficos**

Declaración presentada por International Federation of University Women, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.9/2013/1.



Declaración

International Federation of University Women celebra la oportunidad de hacer observaciones sobre el tema del 46º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, “Nuevas tendencias de la migración: aspectos demográficos”.

Como señaló la organización Beyond 2015 en el documento de posición sobre la dinámica de la población en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, las mujeres migrantes, en particular las refugiadas o indocumentadas, pueden verse afectadas negativamente por la migración y necesitar protección. Lo mismo se aplica a los adolescentes y niños, que pueden migrar solos o sin apoyo familiar.

Es importante garantizar que las políticas que tienen en cuenta las cuestiones relativas a la migración incluyan información exhaustiva y documentación adecuada. La migración también debería producirse en condiciones seguras y legales, al tiempo que se respetan los derechos humanos. Además, deberían adoptarse medidas encaminadas a atender las necesidades específicas de las mujeres migrantes, así como de los adolescentes, especialmente las niñas, y a proteger a los niños del abuso y la explotación habitualmente asociados con la trata. Las mujeres han de tener acceso a los servicios de salud, incluidos la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, y los niños y los adolescentes deben tener pleno acceso a la educación en todos los niveles, así como a una educación sexual integral en los países de destino.

Debe tenerse en cuenta que las madres jóvenes y las mujeres mayores migrantes se enfrentan a problemas concretos de aislamiento, en la medida en que pueden no conocer el idioma de su país de destino y, además, pueden ser analfabetas. Aunque a menudo existen programas dirigidos a migrantes que se integran en el lugar de trabajo, estos no proporcionan a las mujeres los conocimientos especializados que necesitan para vivir en su nuevo país. International Federation of University Women insta a que se atienda esta necesidad y desea señalar el proyecto titulado “leamos juntas” de la Finnish Federation of University Women, que reúne periódicamente a sus propios miembros con mujeres migrantes, a menudo de manera individual, para ofrecerles, por ejemplo, ayuda con el idioma, asesoramiento y asistencia. En el marco del proyecto, las mujeres migrantes pueden recibir ayuda para cumplimentar formularios oficiales o estar acompañadas en las visitas al médico o a la oficina de la seguridad social. La disponibilidad de tales programas puede ayudar a hacer frente a los problemas de aislamiento que, en caso contrario, experimentan estas mujeres.